

**COMPANÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE
"DINERTRANS S.A."**

Fecha de constitución 12 de Noviembre de 2002 Teléfono: 0998 712-521

SANGOLOQUI - ECUADOR



**COMPANÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE
"DINERTRANS S.A."**

Fecha de constitución 12 de Noviembre de 2002 Teléfono: 0998 712-521

SANGOLOQUI - ECUADOR



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE "DINERTRANS S.A."

En la ciudad de Sangolquí a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, en la oficina de la Compañía Servicios de Transporte "DINERTRANS S.A.", ubicada en la Avenida Abdón Calderón y García Moreno s/n, siendo las quince horas con quince minutos la señora Doris Baquero instala la Junta General Ordinaria de Accionistas y pide autorización a la Junta General Ordinaria a fin de que la señora Alexandra Viera actúe como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, habiendo el consentimiento unánime, la señora Doris Baquero dispone que se conforme el listado de concurrentes y se constate el quórum respectivo, a lo cual Secretaria Informa que existe de capital suscrito y pagado setecientos cincuenta dólares americanos, por lo cual la señora Presidenta da Inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas y pide a Secretaria que se dé lectura del orden del día mismo que pone a consideración: CONVOCATORIA. Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPANÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE "DINERTRANS S.A.", en la oficina de la Institución ubicada en Sangolquí, Av. Abdón Calderón y García Moreno en el redondel del Choclo, Segundo Piso a realizarse el día de marzo del dos mil veinte, a las 15:00 horas para tratar el siguiente orden del día: 1. Informe de la señora Presidenta del Ejercicio 2019. 2. Informe del señor Gerente General del Ejercicio Económico 2019. 3. Informe del señor Comisario del Ejercicio Económico 2019. 4. Lectura, Análisis y Aprobación de los Anexos y Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2019. 5. Análisis y Aprobación del presupuesto para el período 2020. 6. Elección de los nuevos Administradores por haber cumplido con el período Estatutario. 7. Resoluciones. Nota: Convocase de manera especial al señor Diego Yupanqui Comisario de la Compañía. Se solicita puntual asistencia caso contrario se tomará muy en cuenta el Art.23 del Reglamento Interno de la Compañía. Atentamente, CIA. DINERTRANS S.A. Sra. Doris Baquero Presidente y Sr. Julio Viera M. Gerente General. El orden del día es aprobado por unanimidad y se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es: 1. Informe de la señora Presidenta del Ejercicio 2019.- Toma la palabra la señora Doris Baquero Presidente de la Compañía quien manifiesta que esta es la última junta que preside ya que concluye su periodo como Presidente de la Institución y expresa su agradecimiento por la confianza que han depositado y a la vez felicita al señor Julio Viera quien está al frente y se ha encargado de la parte administrativa buscando siempre el bienestar de la Compañía de la misma manera informa que la representación a mi cargo al igual que en años anteriores ha venido trabajando conjuntamente con la Gerencia cumpliendo con las disposiciones establecidas en el Estatuto y Reglamento Interno como son: Convocar, dirigir las Juntas Generales y de Directorio, firmar cheques conjuntamente con el señor Gerente y de más documentos, asistir a invitaciones, convocatorias, capacitaciones convocadas por las diferentes autoridades que guardan relación con el Transporte y la Compañía, se ha mantenido reuniones de trabajo periódicas con la Gerencia a fin de coordinar las distintas actividades propias de la Compañía, se ha organizado reuniones de trabajo con los señores transportistas que laboran en la Unidad Educativa Oswaldo Guayasamin, se mantuvo una reunión con la Gerencia para realizar el agasajo por fin de año 2019. Manifiesta que esta Junta debe ser lo más concreto y conciso por la situación que estamos atravesando por el covid-19 para evitar cualquier contagio. De inmediato se procede con el segundo punto del

orden del día que es: 2.- Informe del señor Gerente General del Ejercicio Económico 2019.- Toma la palabra el señor Gerente quien agradece la presencia de cada uno de los Accionistas presentes, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura al informe el mismo que dice: Durante el año 2019 se ha continuado con los siguientes trámites a favor de nuestra institución y de todos y cada uno de los señores Accionistas que a continuación detallo: 1.- Se solicitó la autorización para la revisión vehicular anual en el Centro de Revisión Vehicular del GADMUR mismo que se ha entregado copias a cada uno de los Accionistas con sus respectivas autorizaciones de la Compañía para el Departamento de Transporte y Movilidad del Cantón Rumiñahui. 2.- Se realizó una marcha pacífica por las avenidas principales de nuestro Cantón en contra del alza al precio del combustible con la presencia de los compañeros. 3.- Con respecto a la Unidad Educativa Oswaldo Guayasamin se mantiene el contrato y reuniones de trabajo con los transportistas y autoridades de la misma para realizar operativos de control con la policía en contra de los vehículos particulares que están al margen de la ley y se encuentran realizando recorridos de los estudiantes afectando al transporte escolar legalmente autorizado. 4.- La Compañía se encuentra al día en pagos a todas las instituciones a las cuales nos debemos como son: IESS, SRI, GADMUR, PATENTE, pago del 1.5x1000, FENATEL. 5.- Se realizó conjuntamente con el GADMUR una capacitación para todas las operadoras del Cantón Rumiñahui entregando stickers y diplomas a los que asistieron a la misma. 6.- Con respecto a los tickets de administración por resolución de Junta General del año 2019, se mantiene en la cantidad de 40.00 CUARENTA DOLARES, cabe indicar que no alcanzan para cubrir los gastos administrativos como son: impuestos, movilización, arriendo de oficina, pago de luz, agua, entre otros. Se les recuerda a los compañeros que la cancelación de los tickets es hasta los 10 primeros días de cada mes. 7.- Continuamos con la cuenta corriente del Banco Internacional # 0250019540. 8.- En relación a los puntos de emisión, es imprescindible que los compañeros que tienen puntos de emisión de la compañía deben entregar las facturas físicas hasta el 10 de cada mes para realizar el respectivo informe y entregar al señor contador, para su respectiva declaración mensual, además antes de elaborar nuevas facturas deben acercarse a la oficina de la compañía para que se les entregue una autorización y puedan realizar sus nuevas facturas. 9.- Se realizó dos transferencias de acciones del señor MARIO GUZMÁN a favor de la señora MARCIA CHAMORRO y de la señora BLANCA VEGA a favor de la señora XIMENA LDACHAMIN. 10.- Desde hace algunos años, he venido gestionando los incrementos de cupos, en la actualidad logrando calificar un accionista más y contabilizando a la presente fecha 18 accionistas y vehículos calificados. 11.- Se realizó un almuerzo por el año nuevo (2019), en una tarde deportiva en el sector del Balneario de Ushimama, con los accionistas que pudieron asistir. 12.- La parte económica se ha manejado con mucha transparencia, el dinero de cada uno de los señores accionistas, se ha gastado estrictamente en lo necesario, para cubrir con las responsabilidades económicas que amerita.

Es todo cuanto puedo informar de las gestiones realizadas al frente de la institución en beneficio de la misma y de todos los accionistas, con la mayor transparencia y honestidad durante el año 2019.

Agradezco a la señora Doris Baquero Presidente de la Compañía, por su apoyo a todas las gestiones realizadas y a todos los compañeros por la confianza depositada en mi persona y

**COMPANÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE
"DINERTRANS S.A."**

Fecha de constitución 12 de Noviembre de 2002 Teléfono: 0998 712-521

SANGOLOQUI - ECUADOR



**COMPANÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE
"DINERTRANS S.A."**

Fecha de constitución 12 de Noviembre de 2002 Teléfono: 0998 712-521

SANGOLOQUI - ECUADOR



la señora Doris Baquero y mociona al señor Julio Viera para que continúe en la Gerencia, el mismo que es apoyado por unanimidad, en consecuencia el señor JULIO JULIAN VIERA MARCILLO ES EL GERENTE GENERAL DE LA COMPANÍA. De inmediato se pasa a elegir los vocales del Directorio, pide la palabra el señor Julio Viera y manifiesta que mocionen nombres para los vocales del Directorio, pide la palabra el señor Iván Marcillo el mismo que mociona a la señorita SANDY STEPHANIA PINOS PASTAZA para PRIMER VOCAL el mismo que es apoyado por unanimidad, pide la palabra la señora Ximena Loechamin mociona al señor IVÁN RODRIGO MARCILLO GUAYASAMIN para SEGUNDO VOCAL el mismo que es apoyado por unanimidad, el señor Luis Lagus mociona a la señora BLANCA LUZMILA AYALA PINTO para TERCER VOCAL, y es apoyado por unanimidad, el señor LUIS OSWALDO LAGUA BASANTES es elegido por unanimidad como VOCAL SUPLENTE DEL DIRECTORIO, cada uno de los accionistas que han sido elegidos agradecen por la confianza depositada a ellos. Acto seguido se procede a elegir al Comisario, pide la palabra la señorita Sandy Pinos y mociona a la señora Doris Baquero para el cargo de Comisario el mismo que es apoyado por unanimidad, en consecuencia la señora DORIS ELIZABETH BAQUERO FONSECA ES ELEGIDA COMISARIO DE LA COMPANÍA. Toma la palabra el señor DIEGO YUPANGUI Presidente. Efecto quien agradece por la confianza que le dan y espera trabajar en beneficio de la Compañía. Toma la palabra el señor Julio Viera Gerente General Efecto quien agradece por el apoyo que le siguen brindando y manifiesta que su único afán ha sido siempre sacar adelante a la Compañía por lo cual se hace lo mejor que se puede pero también es muy importante el apoyo de todos. De inmediato el Lcdo. Francisco Cali procede a tomar el juramento a todos los señores electos. Acto seguido se procede con el séptimo punto del orden del día que es: 7.- Resoluciones.- El señor Gerente General solicita de manera especial a todos los Accionistas que están adeudando se pongan al día lo más pronto posible para poder solventar los gastos que amerita la Institución, caso contrario no se facilitará ninguna clase de documentación incluido el Punto de Emisión esperando contar con vuestro apoyo. Sin tener otro punto que tratar se clausura la Junta General Ordinaria siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos y solicita un receso de cuarenta minutos a efecto de elaborar el acta respectiva.

esperando continuar haciéndolo con la misma responsabilidad y ética. De inmediato la Junta General Ordinaria aprueba el informe del señor Gerente General. Acto seguido se procede con el tercer punto del orden del día que es: 3. Informe del señor Comisario del Ejercicio Económico 2019. De inmediato el señor Diego Yupanqui procede a dar su informe el mismo que dice: Dando cumplimiento a lo que establece la ley de Compañías, los Estatutos y Reglamentos de nuestra Compañía, me permito informar el resultado económico correspondiente al período 2019. Luego de haber revisado los ingresos y egresos realizados en el año 2019 los mismos que contienen los respectivos documentos de soporte se han establecido los siguientes resultados. Los ingresos generados por el aporte de los Accionistas para gastos de administración y otros ingresos dan un valor por \$10.828,00. Los egresos realizados para gastos administrativos y operativos de la Compañía dan un valor de \$10.193,48. La diferencia establecida entre los ingresos recibidos y los gastos realizados nos da como resultado una utilidad de \$634,52. Como recomendaciones quiero establecer que para el mejor desarrollo de nuestra Compañía, se debe realizar la recuperación de todos los valores por cobrar que tiene la Compañía, y tomar los correctivos necesarios para que los resultados sean los mejores para la Institución. Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y agradeciendo la confianza depositada en mí, esperando mejores días para nuestra Compañía. De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba el informe del señor Comisario. Acto seguido se procede con el cuarto punto del orden del día que es: 4. Lectura, Análisis y Aprobación de los Anexos del Balance correspondiente del Ejercicio Económico 2019.- Inmediatamente toma la palabra el licenciado Francisco Cali Contador de la Institución quien da lectura del balance correspondiente al período 2019, donde da a conocer cada uno de las cuentas dando la debida explicación, donde se establece que los Ingresos tienen un valor de \$10.828,00 que corresponden a los rubros de aporte para gastos de administración y cuotas extras pagado por los señores accionistas. Con relación a los egresos existe un valor de \$10.193,48 de los cuales corresponden a gastos administrativos por roles de pagos, gastos operativos siendo los rubros más fuertes los pagos de Servicios Ocasionales, Arriendo, Honorarios Profesionales, Impuestos e Imprevistos. De la diferencia de los Ingresos recibimos con relación a los Gastos realizados, se llega a establecer una UTILIDAD por un valor de \$634,52. Pide la palabra el señor Julio Viera Gerente de la Compañía quien manifiesta a los compañeros que están adeudando, deben ponerse al día ya que para el próximo balance no se puede reflejar accionistas que adeuden lo que es apoyado por todos los presentes. Pide la palabra el señor Diego Yupanqui quien solicita a la Gerencia que no se facilite ninguna clase de documentos a los accionistas que están en mora, lo que es aprobado por unanimidad por la Junta General, con estas alocuciones de inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas procede a aprobar por unanimidad el balance correspondiente al período 2019. Acto seguido se procede a dar lectura del quinto punto del orden del día que es: 5. Análisis y Aprobación del presupuesto para el período 2020. Pide la palabra el señor Julio Viera Gerente de la Compañía y manifiesta que por la situación de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19 no sabemos qué va a pasar a futuro, por tal motivo da a conocer que el presupuesto se mantenga en los \$40,00 y se revisará el próximo año, el mismo que es acogido por unanimidad, pide la palabra el señor Iván Marcillo el mismo que agradece la decisión de no subir el rubro de tickets. 6. Elección de los nuevos Administradores por haber cumplido con el período Estatutario.- Pide la palabra la señora Blanca Ayala y mociona para Presidente al señor Diego Yupanqui el mismo que es apoyado por todos los accionistas presentes. En consecuencia el señor DIEGO ESTUARDO YUPANGUI GUERRA ES ELEGIDO PRESIDENTE DE LA COMPANÍA. Pide la palabra

[Signature]
SRA. DORIS BAQUERO
PRESIDENTA

[Signature]
SRA. ALEXANDRA VIERA
SECRETARIA AD-HOC

Siendo las diez y siete horas con treinta minutos, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

[Signature]
SRA. DORIS BAQUERO
PRESIDENTA

[Signature]
SRA. ALEXANDRA VIERA
SECRETARIA AD-HOC